



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
DESPACHO DR. PATRICIO BACA MANCHENO
PRESIDENCIA



CAUSA No. 057-2016-TCE

CARTELERA VIRTUAL-PÁGINA WEB DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

AL PÚBLICO EN GENERAL. SE LE HACE CONOCER QUE EN LA CAUSA No. 057-2016-TCE, SE HA DISPUESTO LO QUE A CONTINUACIÓN ME PERMITO TRANSCRIBIR:

"CAUSA No. 057-2016-TCE.

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 16 de noviembre de 2016.- Las 09h45. **VISTOS:** a) Agréguese al expediente el escrito suscrito por los señores Abg. Johnson A. López y Dr. Vicente Leodan Hidalgo, Procurador común y Abogado patrocinador de los denunciantes, respectivamente, ingresado a Secretaría General el día martes 15 de noviembre de 2016 a las 10h11, recibido en este despacho el mismo día a las 10h32, en una (1) foja original. En lo principal atendiendo el mismo, dispongo: **PRIMERO.-** Tómense en cuenta al Abg. Johnson A. López en calidad de procurador común y al Dr. Vicente Hidalgo Maza como abogado patrocinador de los denunciantes. **SEGUNDO.-** Hágase conocer el escrito presentado a los señores Pascual del Cioppo, Xavier Buitrón Carrera y Dr. Eduardo Armendáriz Villalva en la dirección electrónica eduardo.armendariz17@foroabogados.ec, así como en la casilla contencioso electoral No. 20. **TERCERO.-** Notifíquese a los denunciantes en las direcciones electrónicas vicenteleodanhidalgo@hotmail.com; jessy92nena@gmail.com; ab.johnsonlopez@hotmail.com y partidosocialcrisanoloja@gmail.com, así como en la casilla contencioso electoral No. 014. **CUARTO.-** Notifíquese al Dr. Juan Pablo Pozo Bahamonde, Presidente del Consejo Nacional Electoral. **QUINTO.-** Siga actuando el Ab. Eduardo Castillo Martínez, Secretario Relator de este despacho. **SEXTO.-** Publíquese el contenido de la presente providencia en la cartelera virtual-página web institucional www.tce.gob.ec.- **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-** f) Dr. Patricio Baca Mancheno **JUEZ PRESIDENTE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL**".

Particular que comunico para los fines de ley.

Certifico.- Quito, D.M., 16 de noviembre de 2016

Ab. Eduardo Castillo Martínez
SECRETARIO RELATOR



Justicia que garantiza democracia

José Manuel de Abascal N37-49 y Portete
PBX: (593) 02 381 5000
Quito - Ecuador
www.tce.gob.ec

